

# HERALDO DE ZAMORA

SIGLO II

AÑO XXV

DIARIO DE INFORMACIÓN. POLÍTICO E INDEPENDIENTE

Franqueo concertado:

Número suelto, 5 céntimos.

Últimos telegramas de Madrid, Provincias y Extranjero

NÚMERO 7.022

Suscripción.	Capital, un mes	1.25
	Provincias, trimestre	4.00
Pago anticipado.	Portugal, República Argentina año, 02 8 m. n.	5.00
	Extranjero se acuerda multiplicar por cuatro de su año	

Las grandes injusticias y los desvailes sociales se reivindican por la Prensa. A ella se deben todas las conquistas de la Humanidad. En el siglo XX la pluma vence a la espada,

MIERCOLES 17 DE SEPTIEMBRE DE 1919  
DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: SANTA CLARA 55  
TELÉFONO NÚM. 54

El periódico, como institución, es la lengua del mundo, la luz que ilumina la conciencia, la escuela donde se conoce al pueblo, la gran palanca de la civilización moderna. —

ANUNCIOS Cuarta plana . . . . . 0.05 pt.  
Tercera . . . . . 0.15 pt.  
Primera . . . . . 0.50 pt.  
e inserción Reclamos y gacetillas, . . . . . 0.35 pt.  
Bantim, anuncios y aquellas a precios conveniente

QUINARFER

NEDICACIÓN ANTIDOLORÍCA

Comprobada su eficacia en todas las formas y manifestaciones del dolor.

Quinarfer

A los dolores que no se hayan curado con cualquier otra medicación, no garantizan la curación tomando Quinarfer.

Quinarfer

De venta en todas las farmacias.

## ALMACEN DE DROGAS Y FARMACIA

Primera casa en Artículos Fotográficos

### DE LAS MEJORES MARCAS

Aparatos fotográficos, películas placas, papeles al bromuro y citrato de plata, reveladores y vítreos. Tarjetas y demás artículos de fotografía.

### Precios sin competencia.

SANTA CLARA NÚMERO 4.

(La única Farmacia abierta toda la noche).

PARA HERALDO DE ZAMORA.

### PÁGINAS LITERARIAS

### Los gitanos, lloran.

La muerte caprichosa, arbitraria, fatal, inexorable, ha salido de su oscuro ignorado y, andando, andando sobre las teclas amarillas de sus pies, ha llegado, silenciosa, disimulada, traedora, poderosa, al corralón de la venta, al que, por ley de una onza de buen oro viejo, ha podido acogerse la caravana de gitanos.

Y allí, en la plena obscuridad, en el misterio de la noche madriza, oyéndose el lejano aullar de un perro aterido, acomodados sobre la dureza del torso sueño, en el poco hospitalario lecho, formado por rudas mantas, empapados por fueros de corazón, cobijando en su regazo a los hijos menudos, los gitanos, estos bronqueos gitanos que saben del sol de todos los caminos, andarines y picaros, maestros de toda travesía y de todo engaño; terror de las dehesas y obsesión de los guardias civiles, zalameros y suaves o agresivos y feroces en sus riñas y sus amores, burladores de la ley y del código, endurecidos por el eterno caminar y el eterno morir y el eterno vivir en sobresesto, dormidos en paz, bajo el cielo plomizo, pero al amparo de las oleadas calientes emanadas de las cuadras, no saben que tienen en su compañía, espiadora y prevenida a la muerte.

Asciurren, en el más lóbrego rincón, ya está dirigiendo el fluido verdoso fosforescente y total de sus órbitas húeras, sobre la niña gupsa, la niña morena de cabelllos endrinos y doces con todos los jugos y todos los bravos colores de los frutos silvestres.

V. la niña sufre la influenza irresistible de los ojos que no ven, y se estremeces y tembla en un escalofrío trágico, y su voz, al fin, rompe quebrada, tanca la queja, que commueve, que rompe la paz de la noche, y los gitanos despiertan despavoridos en su nuevo plan de huida, pero luego serenos ya, acuden scóticos, la bejan, la arrancan y la roban—sternos ladrones—el aire que a la evitada la va faltando. Y el padre, un gitano de carne y hueso—Mostoya y Melón—rege y viria y triunfa como la estatua de la fatalidad la interrogó en los ojos y los ve sin luz, sin siego, y comenzando a velarse con el crepón de la muerte noche; y entonces, en la gran-

diosidad del momento, el gitano de los ojos insondables como un recuerdo de una exótica religión, implora, elevando su rostro quemado hacia el ensombrecido cielo y sus labios susurran una oración, en la que hay palabras de paganía.

Después cuando la muerte ha saltado ya sobre su presa y la niña ha ido padeciendo hasta quedarse en una inmovilidad estática con la aureola de una sonrisa de felicidad en la boca y la placidez de un ángel en su rostro, los gitanos todos, sin esa algarza, que simboliza muchas veces el dolor, en la confusión de ayes y lamentos, pero solemnes y enmudecidos, han llorado largamente despidiéndose con una sinceridad conmovedora y con unas lágrimas que enrojecían los párpados, brotando en el puro manantial de sus ojos en los que nunca pudiera soñar charse hubiera guardados tesoros tales de ternura y de amor.

El corralón, nuevamente recobró su calma, porque para llorar la muerte no hubo esos velatorios fantásticos de vino y guitarra sino un manso, un suave dolor que iba el alma destilando gota a gota por las fuentes recónditas del llanto consolador.

Al llegar la mañana, entonces fué la ofrenda delicada. Sobre el ánfora bonito, cayeron todas las flores imaginables; aquellos hombres affidados, despoblaron los jardines y nadie osó oponerse a ello porque era mucho y muy grande el dolor que querían mitigar engalanando con flores a la flor que un trágico viento se les lleva fatalmente, camino de la azulidad radiante del cielo.

JUAN LEIRADO.

PARA HERALDO DE ZAMORA.

—Y—  
Yo admiro las gallardas aventuras de Artagam y los mosqueteros, y en mi espíritu encarnan las figuras de trovadores y de aventureros.

Soy el alma cautiva de Romeo, en los brazos amantes de Júterea, y en religión de amor soy un teo que ama a una virgen y una a una quiseta. Yo qui-ro en los vapores de una orgía, entonar la canción de la alegría, con glosa de sonoras carajadas.

Y oculto entre las frondas misteriosas, ver resurgir las formas po-tentosas de Venus, de las aguas encantadas...

JOSÉ POLO BARBERO.

### UNA CARTA

(—)

Zamora 16 de Septiembre 1919.

Sr. Don Luis Callejita.

Presente:

Amigo Luis: Tienes muchísimo razón en cuanto dices en tu primera noticia de hoy; el procedimiento empleado no es correcto ni mucho menos.

Se trataron algunos asuntos del régimen interno de la Federación y se eligió la siguiente Junta Directiva:

Presidente, don Vicente Tomé.

Vicepresidente, don Enrique Santana.

Secretario, don Manuel Martín.

Vicesecretario, don Raimundo Vélez.

Tesorero, don Francisco Aguado.

Vicepresidente, don Francisco Hernández.

Vocales, don Gabriel Abad y don Leonardo Casaseca.

Consiliario, don Alejandro Corrales Avilés.

resolver a satisfacción de todos los diferentes problemas que afectaban a los labradores.

Después y previa discusión se acordó crear la panera sindical; aprobar la Memoria del secretario y admitir en la Federación a varios sindicatos.

Se trataron algunos asuntos del régimen interno de la Federación y se eligió la siguiente Junta Directiva:

Presidente, don Vicente Tomé.

Vicepresidente, don Enrique Santana.

Secretario, don Manuel Martín.

Vicesecretario, don Raimundo Vélez.

Tesorero, don Francisco Aguado.

Vicepresidente, don Francisco Hernández.

Vocales, don Gabriel Abad y don Leonardo Casaseca.

Consiliario, don Alejandro Corrales Avilés.

### CULTOS RELIGIOSOS

(—)

En la iglesia de San Esteban Martínez, regentada por los R.R.P.P. misioneros del Corazón de María, dará principio el día 19 el novenario en honor de la Santísima Virgen, y durante el mismo se celebrarán los siguientes cultos:

Por las mañanas.—En la misa de las nueve se hará el ejercicio de la novena con exposición de Su Divina Majestad y escogidos cantos al Corazón de María.

Por las tardes.—A las siete y media, exposición del Santísimo, eucaristía, rosario, ejercicio de la novena con Ave Marías y cántico; predicando a continuación el R.P. Heraclio Matute, superior de los misioneros de esta residencia.

BIA 28  
Fiesta principal.

Por la mañana.—A las ocho y media, misa de comunión general.

A las once y media, misa solemne a toda orquesta, predicando el R.P. fray Homobono García, mercedario.

Por la tarde.—A las seis y media, rezado el santo rosario, se organizará la procesión con la sagrada efigie del Purísimo Corazón de María, que recorrerá el itinerario de años anteriores.

DIA 1º DE OCTUBRE

A las nueve, misa solemne de requiem, en sufragio de los archicofrades difuntos.

### Comisión provincial.

SITIOS.—RODRÍGUEZ

Ayer tarde celebró sesión la comisión permanente de la Diputación provincial y entre otros tomó los siguientes acuerdos.

Nombra interinamente conselleiro de la Diputación provincial al ordenanza más antiguo don Cándido del Rosario, y que se proponga a la Corporación, la amortización de la plaza de ordenanza, repartiendo el haber de 920 pesetas entre los restantes compañeros.

Contribuir con 100 pesetas a la suscripción levigada en Toro, con el fin de levantar un modesto monumento a don Pedro Celestino Samaniego, ilustre torriense.

Rehabilitar la Casa Hospicio para la Academia de música.

Admitir en la Casa Asilo, dos niños Ildidonio Lucas Zúñiga, de Villafranca y María Reposa Mateos, de Cañizo.

Aprobadas varias relaciones de gastos ocasionados en los establecimientos benéficos, el señor Bobillo, dijó por terminado el acto.

### LOS SINDICATOS AGRICOLAS CATÓLICOS.

Varios pendones que extinguían condena y que han sido favorecidos por el decreto recientemente publicado, al ser puestos en libertad nos han visitado para exponernos quejas que, de ser ciertas, debe ponerse un remedio eficaz y rápido en evitación de ulteriores sucesos.

Para favorecer la tiranía de relaciones existente entre el personal de la Cárcel nacida en un repugnante expediente parece que se ha creado una pandilla belisca entre los reclusos que cuenta con el visto bueno de algún empleado de la Prisión.

No se ha querido o no se ha sabido restablecer el orden interno y se ha apelado a la imposición de castigos que vienen a empeorar la triste situación de los penados.

Estos castigos consisten en encarcelarlos en celdas de aislamiento durante un número determinado de días. Las celdas no tienen condiciones para albergar a un ser humano si son propias para otra cosa que para fomentar los odios de los reclusos, a quienes se les prohíbe toda comunicación verbal o escrita.

Estos castigos no tienen más finalidad que hacer perder a los castigados los beneficios de la libertad condicional.

Y se ha llegado al colmo de violar la correspondencia exhibiendo a unos las cartas que llegaban a otros dirigidas.

Son más, muchas más las denuncias que nos hacen.

Nosotros ni las creemos ni las negamos. Las dejamos consignadas para que al son ciertas se procure evitarlas apercibiendo como haya lugar a los que pasan la raya de lo justo para colocarse en el terreno de lo inhumano.

Y nada más.

## Diario de un espectador.

### OPICIO LIBRE

Este del periodismo, es el más deliciosamente libre de los oficios. No se exige para ejercerlo ningún título, ninguna prueba de suficiencia, ningún aprendizaje.

Si un chico sale torpe, desaplicado o haragán y no consigue alcanzar un título académico, va de cabeza al periodismo. Si consiguió hacerse médico y no alcanza una titular o si se hizo abogado y no tiene pleitos, búsca amparo protector detrás de la mesa de redacción, parapetado tras las inacabadas cuartillas.

Más productivo sería hacerse herreros, zapateros, cualquier otra cosa. Pero visto mucho llamarse periodistas, aunque no sirvamos ni para vender periódicos.

Y todavía cuando a fuerza de estrujarse el magín se cubren de garabatos unas líneas pocas o muchas, en las que se descubre una idea, se puede y se debe transfigurar. Lo que no es tolerable es que nadie sin patente de garantía asalte las redacciones pensando en buena lógica que de los más osados es el triunfo.

Hace poco tiempo surgió la iniciativa de crear una Escuela de Periodistas. Es más que necesaria, indispensable. Muchos aprenderían a leer y a escribir. Otros se desengañarían de que la miel no se hizo para las mulas de collar. Y otros más rectificarían a tiempo los rumbos de su vida.

Los que se valen del periodismo como medio, no como fin, no son periodistas aunque escriban más que *El Tostado*.

La verdadera escuela del periodista es el periódico, porque es donde se conoce al pueblo. Se aprende a pensar y a emitir pensamientos hasta que se llega a la perfección, o sea a pensar por los demás.

El periodismo es eco de opinión no es opinión. Es reflejo, no luz.

Por eso nos reímos cuando vemos cómo el público se dejá guiar por el consejo de muchos astros, que buscan su medro en el ejercicio de esta profesión deliciosamente libre.

Eso es el triunfo.

Boletín Meteorológico.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS CORRESPONDIENTES AL DÍA DE AYER, TOMADAS EN EL OBSERVATORIO DEL INSTITUTO.

Presión atmosférica, 716 - 6 milímetros.

# Gemeos d Teatro. Gemeos de Campo. Gemeos de Campaña

Excelente surtido desde lo más barato  
hasta los modelos de mayor lujo.

Magníficos PRISMATICOS de campaña.

**BECEDAS**

Santa Clara, 6  
Teléfono, 107.

Gran tienda de Ultramarinos

**GERARDO MARTINEZ**

(Sucesor de ANTONIO ROMAN)

Chocolates, Cafés, Conservas, Vinos y  
Licores.

Carcaba 2 y 4  
Zamora

**Colegio de 2<sup>a</sup> Enseñanza**

DE

**SEN. LUIS GONZAGA - Rua 46-48.**

En este acreditado Centro de enseñanza, cuyos inmejorables resultados son bien conocidos, queda abierta la matrícula para los alumnos del Bachillerato.

Se admiten internos, vigilados y externos. El interesado es limitado. El profesorado es titulado y edumy antiguo dedicado a la labor docente.

D rector y Profesores.

Don Manuel V. Medina, Licenciado en Filosofía, Abogado y profesor auxiliar del Instituto y E. Normal de Maestros.

Don Zaracías Macho, Dr. en Ciencias y auxiliar numerario del Instituto.

Don Antonino García, Dr. en Farmacia, sus pensiones han sido de 300.

Don Manuel Santamaría Andrés, Doctor en Letras y Profesor Ayudante del Instituto.

Don Aciscio de Castro Rodríguez, Licenciado en Sagrada Teología y Benificiado de esta S. C.

Zamora 5 Septiembre 1919.

Se facilitan circulares y reglamentos en el Colegio.

**DE INTERES**

Ha quedado abierto al público en la calle de San Miguel, número 9 (antiguos locales de Puente y Alonso) el comercio de curtidos y fábrica de calzado patentado con el piso «rueda de auto» que tenía en San Antón, número 22, el industrial de esta plaza

**BERNARDINO ZAPATA SANCHEZ** donde encontrará el público las mayores ventajas.

**(DETROZ DE LA IGLESIA DE SAN JUAN)**

**TEJIDOS NOVEDADES PANERIA**

**LA CASA QUE MÁS BURITO VENDE**

Luis de la Cuesta

12, Santa Clara número 12. ZAMORA.

senior ministro Guerra. — Madrid.

Con esta fecha diríja telegrama al excentísimo señor capitán general 7<sup>a</sup> región que dice así:

«Reunido Ayuntamiento fuerzas vivas esta ciudad acordaron comunicar a V. E. hechizo firmado contrato

compró terrenos ampliación solar cuartel, esperando designe V. E. día firmarse escritura favor de Guerra.

El señor Pérez Cardenal.»

El dia en la Audiencia.

Vía de polos.

Otro gentil galán, vecino de Cabanas de Tera, Sebastián Fernández, ocupó hoy el imponente banquillo de los acusados, para responder de un delito de lesiones menores graves, por el que el teniente fiscal, señor Iglesias, solicitaba la pena de dos meses y un día de arresto mayor, acc. sordas y costas, en oposición a las plañencias del letrado don Segundo Viloria, que estimando que su patrón obró en defensa de la integridad de su persona, interrumpía un fallo absolutorio.

En vista del resultado de las pruebas practicadas en el acto del juicio, las partes elevaron a definitivas sus respectivas conclusiones, que el acu-

sador público mantuvo en breve y fundamentado informe oral.

El joven e ilustrado letrado señor Viloria, que por vez primera cumplió con la honrosa y difícil misión de la defensa, pronunció un bonito y bien documentado informe forense.

Este nutrido de sana doctrina penal y con irrebatible lógica probó que en beneficio de Sebastián Fernández, autor confeso del delito, concurrió una de apreciables la circunstancia exigente 4<sup>a</sup> del artículo 8º del Código penal y en la hipótesis de que la Sala estimase que faltaba alguno de los tres requisitos legales que integran aquella, la pena aplicable sería la de 125 pesetas de multa y costas procesales.

El señor Viloria fue merecidamente felicitado por sus compatriotas y HERALDO DE ZAMORA le envió la más efusiva enhorabuena por su triunfo en el Foro, deseandole sea el primero de una brillante historia profesional.

El insulto a la fuerza armada.

Decreto rectificado.

El art. 3º del Real decreto de constitución del indulto general ha sido rectificado.

Por el aparecido anteayer en la Gaceta del indulto total de los sen-

tenciados por transgresiones castigadas por la ley de 27 de abril de 1909 sobre coligaciones, huelgas y paros, se hacía excepción a los que hubiesen incurrido en delitos comunes, insulto o agresión a la fuerza armada.

Ayer declaró la Gaceta que no exceptúa, como se dijo, el insulto a la fuerza armada.

Compañías de ferrocarriles se pro-

curen dotar de material suficiente, au-

mentándole hasta donde sea posible,

a fin de que no se retrase la salida

de las expediciones a aquellas estaciones que sirvan a centros de produc-

ción de abonos, cuya rápida lle-

gada a sus destinos procuraran así

mismo las Compañías».

Con su distinguida familia, ha sa-

lido para Madrid, donde tiene su resi-

dencia oficial el comandante de la

Guardia civil don Antonio Lorenzo,

quien al despedirse de nosotros, nos

encargó que desde las columnas de

HERALDO DE ZAMORA, lo hicieramos

en su nombre de aquellos amigos

que no pudo hacerlo personalmente

como eran sus deseos.

Cumplido el encargo, les dese-

mos feliz viaje.

S' ha extraviado. Desde la casa

de San Francisco hasta el Nue-

vo Teatro una bolsita conteniendo

unos gemelos de teatro.

La persona que los devuelva en

esta Redacción, será gratificada

Según partes recibidos en la fiela-

lia de esta Audiencia, en los Juzga-

dios se incógnan los siguientes sumi-

tos:

En Benavente, por hurto de 415

pesetas al vecino de Brime de Sog

Manuel Tábara Prieto.

En Alcañices en virtud de denun-

cia de Pedro Pérez Piorno, de Car-

bajales de Alba, contra Pedro Barto-

lomé Miguel y Juan Marín Fernán-

dez por amenazas y lesiones.

En Villalpando por sustracción de

tuvas a Cayo Escarda Carrero, veci-

no de Villanueva del Campo.

Los agentes del arbitrio de carnes

Vicente Fernández Saiz y Maximino

Marín, de servicio en el fiel del

Puente, decomisaron ayer dos jaco-

nes con un peso de diez kilos y me-

dio, que en un saco lleno de cent no

trataba de introducir fraudulentamente el vecino de La Tuda Santia-

go Pérez Ramos.

El matutero fué multado con 25

pesetas y la mercancía decomisada

el alcalde a los aprehensiones.

Los agentes del arbitrio de carnes

Vicente Fernández Saiz y Maximino

Marín, de servicio en el fiel del

Puente, decomisaron ayer dos jaco-

nes con un peso de diez kilos y me-

dio, que en un saco lleno de cent no

trataba de introducir fraudulentamente el vecino de La Tuda Santia-

go Pérez Ramos.

El matutero fué multado con 25

pesetas y la mercancía decomisada

el alcalde a los aprehensiones.

Los agentes del arbitrio de carnes

Vicente Fernández Saiz y Maximino

Marín, de servicio en el fiel del

Puente, decomisaron ayer dos jaco-

nes con un peso de diez kilos y me-

dio, que en un saco lleno de cent no

trataba de introducir fraudulentamente el vecino de La Tuda Santia-

go Pérez Ramos.

El matutero fué multado con 25

pesetas y la mercancía decomisada

el alcalde a los aprehensiones.

Los agentes del arbitrio de carnes

Vicente Fernández Saiz y Maximino

Marín, de servicio en el fiel del

Puente, decomisaron ayer dos jaco-

nes con un peso de diez kilos y me-

dio, que en un saco lleno de cent no

trataba de introducir fraudulentamente el vecino de La Tuda Santia-

go Pérez Ramos.

El matutero fué multado con 25

pesetas y la mercancía decomisada

el alcalde a los aprehensiones.

Los agentes del arbitrio de carnes

Vicente Fernández Saiz y Maximino

Marín, de servicio en el fiel del

Puente, decomisaron ayer dos jaco-

nes con un peso de diez kilos y me-

dio, que en un saco lleno de cent no

trataba de introducir fraudulentamente el vecino de La Tuda Santia-

go Pérez Ramos.

El matutero fué multado con 25

pesetas y la mercancía decomisada

el alcalde a los aprehensiones.

Los agentes del arbitrio de carnes

Vicente Fernández Saiz y Maximino

Marín, de servicio en el fiel del

Puente, decomisaron ayer dos jaco-

nes con un peso de diez kilos y me-

dio, que en un saco lleno de cent no

trataba de introducir fraudulentamente el vecino de La Tuda Santia-

go Pérez Ramos.

El matutero fué multado con 25

pesetas y la mercancía decomisada

el alcalde a los aprehensiones.

nistro de Gracia y Justicia ha causado un mal efecto, porque soslaya la cuestión.

El centro se reunirá nuevamente para significar al Nuncio y al presidente del Consejo de ministros su gratitud, y a la vez su disgusto hacia el ministro de Gracia y Justicia.

La sociedad Rat Penat se reunirá mañana para tratar de este asunto.

El Gobernador civil ha entregado a la viuda del guardia asesinado en Catarroja, disidentes cincuenta pesetas, y otras veinticinco donadas por el Circulo albista, y desconocido respectivamente.

Continúa ignorándose quiénes sean los autores del robo en el palacio de los condes de Villamar.

En las habitaciones se encontraban abandonadas riquísimas mantillas, artísticos abanicos y valiosos objeto de orfebrería, lo cual prueba que los ladrones no eran profesionales, si no que iban buscando dinero y joyas, las cuales el conde tenía guardadas en el Banco.

Se han sacado fotografías de la huella de una mano que apresaba en la caja de caudales y de un pie descalzo en las encartas del balcón. Mañana llegarán los condes.

**Ingenuo inspector.**

Ha llegado el ingeniero enviado por el ministro de Fomento, para inspeccionar el estado del río Guadarrama en Málaga.

Este técnico lo ha encontrado perfectísimo.

## Extranjero

### (—)

### Las reparaciones.

El jefe de sección Seuller, ha informado ante la comisión anteriorizada de reparaciones.

Dijo a la comisión que Austria tiene el propósito de asegurar la ejecución de todas las reparaciones que fijarán las condiciones en que Austria intervendrá en el concierto de acuerdos nacionales.

**Los heros de un raid.-Consejo nacionalista rebelde.**

Han llegado el capitán francés Leine y otro aviador griego, los cuales hicieron el raid París-Roma-Constantinopla.

Al atravesar, dicen, las montañas alpinas, sufrieron una fuerte tempestad.

Se ha constituido el consejo de nacionalistas rebeldes, en la ciudad de Sivri.

El consejo permanente residirá en Erzurum.

**Delegado pontificio.--La cuestión de Fuime.** —Actitud de los aliados.

El papa ha designado al cardenal Vico, delegado pontificio, para la consagración de la Basílica del Sagrado Corazón en Mont Martre.

Los periódicos de Trieste, anuncian que el general Pittaluga se opuso inútilmente, a la marcha de voluntarios contra Fukien.

Los aliados se opusieron resueltamente para la disolución del consejo nacional y a la que la bandera italiana ondease en el palacio comunal.

Los marinos solidarizan con la población.

**La prensa ataca a Mitti.-Actitud de los obreros italianos ante la conferencia de la Paz.**

La prensa opositora ataca ruidosamente a Mitti, por los sucesos de Fuime.

En la Cámara de diputados ha terminado la interpelación con la retirada de la proposición de Caponeito aprobando la Cámara las declaraciones de Mitti, expresando la gratitud de la nación al ejército.

La propuesta se aprobó por unanimidad.

El delegado italiano en el Consejo Supremo, ha telegrafizado que comunicó al Consejo la decisión de los obreros italianos de no intervenir en la conferencia de Washington, si no se admite en ella a los obreros de las naciones enemigas.

**Espada de honor al general Díaz.**

El Municipio de Londres ha concedido el título de ciudadanía honoraria y una espada de honor al generalísimo italiano Díaz.

**Embajador en Berlín.**

Inmediatamente que se ratificó el Tratado de Paz, se nombrará embajador de los Estados Unidos en Berlín a Mister Auney, el cual ha recibido ya instrucciones del presidente de la República.

Auney es administrador del *Times*, de Nueva York.

**Víctimas que no se encuentran.**

No han sido halladas las víctimas del accidente del hidroavión en el lago Gienza.

Sánchez Ortiz.

## ÚLTIMA HORA

Madrid 17 (41)

## FICCIÓN telefónico

### Varias noticias.

El ministro de la Gobernación señor Burgos y Maza ha manifestado a los periodistas, que todos los telegramas recibidos de provincias asumen tranquilidad.

El señor Burgos declaró que en la actualidad está estudiando la reforma de la ley electoral, creyendo que los últimos días de esta semana o primeros de la próxima, terminará el proyecto que llevará a la aprobación del Consejo.

La ponencia es muy radical y cree que será aceptada por la mayoría y por sus compañeros.

Trata el ministro de conceder el voto a las mujeres desde la edad de 23 años y también quiere rebajar a 23 años el tiempo en que el hombre debe de comenzar a ejercer el sufragio.

Procura el señor Burgos crear grandes circunscripciones y establecer el voto obligatorio con una sanción severa para los que no cumplen con la ley, estableciendo un cargo sobre la cédula personal que se exigirá para todos los servicios.

Cada 50.000 habitantes habrá un diputado, pues es deseo del ministro, aumentar el número cumpliendo con un precepto constitucional.

No está decidido el señor Burgos en considerar a la mujer elegible, aunque se inclina solamente a concederle los derechos de electorales.

Terminó el ministro diciendo, este es un principio democrático, haber si la democracia se ha hecho conservadora.

También procurar dietar medidas que eviten que la mujer sea coaccionada, aún por su mismo esposo.

—Se han recibido firmadas por el Ray las plantillas del Ministerio de la Presidencia y del Consejo de Estado.

—Esta tarde a las cuatro y media se celebrará Consejo de ministros. El viernes se celebrará otro al que concurrirán los señores Lema y Prado Palacios.

También se verificará otro Consejo presidido por don Alfonso.

—El ministro de Fomento señor Calderón ha recibido muchos despachos telegáficos felicitándole por su disposición del 2 de Septiembre creando las Cámaras agrícolas.

SÁNCHEZ ORTIZ

Imp. de Enrique Calamita.

### ¿Es usted herniado?

—O—

No dude en dirigirse a nosotros. Mi nombre es conocido mundialmente pudiendo servirle de garantía sólida.

—Tiene su braguero deteriorado? Nosotros podemos arreglárselo.

Fabricamos en nuestros talleres electro mecánicos todo el material y mobiliario completo para clínicas y hospitales.

El afamado ORTOPÉDICO SENOR FRANCO que constante y mensualmente visita nuestra ciudad nos encarga trasmitimos a sus numerosos clientes y al público zamorano en general, que ha montado en Salamanca (plaza del Corrillo núm. 30) grandes talleres electro mecánicos.

Esta Sociedad FRANCO Y COMPAÑIA se dedica con especialidad a la fabricación de BRAGUEROS de carácter verdaderamente científico y de toda clase de APARATOS DE ORTOPEDIA y sus similares, así como mesas operatorias, lavabos, estufas de desinfección, vitrinas, esterilizadores e instalaciones de clínicas y mobiliario para hospitales, con arreglo a los procedimientos aconsejados por la ciencia moderna; dando así un gran impulso a esta vasisimá industria en esta región castellana y ofreciendo su sasa y servicios particularmente a todos sus compañeros médicos.

Consulta en el Hotel Suizo, los días 4 de cada mes y en Salamanca todos los días.

## ZOTAL

Cura la Glosopeda, Rofia y de más enfermedades del ganado.

## SACERDOTE

Dedicado a la enseñanza, se encargará de la manutención, cuidado, vigilancia y (si se quiere) repaso de lecciones de dos estudiantes (de Bachillerato o de Facultad) de buenas familias de provincias.

Escolar: Rafael Mondragón.—Plaza Cruz Verde 3.—Madrid.

MÉRITO DE ZAMORA

Una de cría, 28 años, leche de tres meses, se ofrece para criar en su casa en Montamarta, pueden informarse a Catalina Quertero.

Una de cría, joven, casada, leche de cuatro meses, se ofrece para criar en su casa en Torre del Carrizal, darán razón a Mercedes Fernández, en expresado pueblo.

Extravío.—El día 13 por la tarde desapareció del ferial de ganados de esta capital un buey corral negro, con astas bien puestas, blancas.

Quien informe de su paradero a Agustín Merín, de Montamarta, se rá gratificado.

Mezco se necesita uno para la imprenta de este diario.

Incluir presentarse sin buenas referencias.

Muy barato, casi de baldío. Vaya usted al taller de carros Los Zamoranos, de César Frutos que vende un carro-tartana todo en inmejorables condiciones.

Puerta de la Feria, Zamora.

Modista.—Ofrece a usted sus servicios en casa y a domicilio JOSEFINA ROSON, Calle de la Horta, número 2, principal.

Se arrienda.—Una heredad de tierras de labor en término de Montarracines, otra en término de Abezarras y otra en término del Perdigón pertenecientes al excelentísimo señor vizconde de Garcigrande.

Para tratar presio y condiciones con el administrador en Santa Clara 14, Zamora.

Se vende.—En la Armuña, provincia de Salamanca, una yugada de fincas destinadas a labor suficiente para dos yuntas con casa y era; también se vende un Parador en Salamanca. Pozo Amarillo, 16, (antiguo La Gallega).

Para informes de uno y otro en dicho parque.

Se vende un piano manubrio de 56 martillos, seminuevo, con 2 cilindros.

Para tratar con don Juan Vicente en Monfarracinos.

Se vende agrupada, o se vende agrupada o por fincas, una heredad en este término municipal, de noventa y cuatro fanegas aproximadamente, sita en la margen derecha del río Duratón.

Para tratar con su dueño, don Nicolás Coso, en Zamora, Puentecilla 2.

Se venden, sitas en el término municipal de Zamora, una villa al pago de Santiuste; una villa-josa al pago de las Monjas con grandes vistas y dos kilómetros de Zamora; una tierra al pie de la finca anterior; un Lagar con prensa y una magnífica bodega.

Para informes, Traviesa núm. 20.

Se arrienda una heredad de tierras de labor, con un prado, denominada «Santiuste» enclavada en los términos municipales de Entrada y Zamora con una cabida de 198 fanegas, propiedad de la señora doña Carmen Prada Piorno, Viuda de Cuesta.

Para tratar con Gonzalo Garsí, San Andrés 18, Zamora.

Venta de casa, se hace la señalada con los números 21 y 23 de la calle de San Torcuato con jardín y solar contiguos.

Para informes dirigirse a don Justino Puente, Avenida de Requejo, Hotel número 17, pral. derecha.

Venta de casa.—Se vende la casa número 5 de la calle de Alfonso XII. Al lado de la de don Agripino González Queipo.

Para tratar, en la misma.

Venta se hace de una tierra en término de Zamora, a la calle de la Amargura, con una extensión superficial de fanega y media, aproximadamente. Para precio y condiciones dirigirse a don José Gómez Espina, Ministerio de Fomento.—Negociado de Marcas, Madrid.

Vino de Coreses, se vende en el Almacén de Maquinaria Agrícola de Alaejos.

Calle de Viriato; número 3, (junto a Caja de Pensiones). También se sirve a domicilio.

Venta de casa. Se hace de la señala da con el número 9 de la calle Alfonso de Castro.

Para informes dirigirse a don Julián Hernández, Santa Clara, 57.

Venta de dos casas.—Se venden a voluntad de su dueño, en la carretera de la estación, números 4 y 6.

Para tratar del precio y condiciones con don Manuel Calvo Morales, San Andrés, número 51.

## PRIMI, Ortopédico EN ZAMORA

El día 26 de Septiembre en EL HOTEL ANTONIO, resibirá este afamado Ortopédico de Madrid, calle Preciados 33, Antes Alsasua (Navarra), a cuantos necesiten de aparatos ortopédicos para corregir deformidades de la espalda, pies, piernas torcidas, tumores blancos en las articulaciones, parálisis, fálgicas, modelos perfeccionados y con los cuales los amputados pueden dedicarse a cualquier trabajo.

## HERNIAS Braguero especial Prim privilegiado.

Todo herniado que desee obtener alivio instantáneo y una contención absoluta de sus hernias, no debe dejar de adquirir este aparato de fama universal y tan acreditado que la mayoría de los enfermos lo usan por ser el único que garantiza la retención completa de las hernias. Precio 65 y 75 pesetas.

Con el uso de este aparato los niños se curan rápidamente en tres meses.

## Precio, 35 pesetas todo comprendido.—40 años de éxito.

Venta.—Se hace de la casa número 8 de la Plaza de la Legua de Zamora, con un comedero para buyes, inmediato a la casa.

Informar a su dueña que habita en la misma.

Venta de casa.—Se vende la señala da con el número 10 de la calle de las Peñas (San Lázaro) con varias habitaciones, corral, pozo y cuadras. Para tratar con su dueño Tomás Rodríguez, Ordenanza de Hacienda.

Venta de fincas.—Se hace en pública y extrajudicial subasta de todas las fincas que en el casco y término municipal de Asperges pertenecen a don Francisco García Cortés, vecino de Zamora.

El pliego de condiciones y los títulos de propiedad, están de manifiesto en el despacho del procurador don Zárate Martínez, calle de Traviesa número 14, en donde se celebrará la subasta el día 28 del mes corriente, a la hora de las doce.

Zamora 15 de Septiembre 1919.

## HIJO DE VICENTE RUEDA

(Casa fundada en 1879).

— Mercería y Paquetería —

## PRECIOS SIN COMPETENCIA

Plaza Mayor 33.

## CATALINA CARRERAS

Encargada que fué de la Fábrica de CORSES de don Argimiro Seisdedos.

ENCARGOS a las 24 HORAS.

Tiene el gusto de Parteipar a su distinguida clientela, que confie en toda clase de CORSES a la medida, desde DIEZ PESETAS en adelante.

Cortinas de San Miguel, 38 pral. ZAMORA

## SORTOSUDOS Y CIE

# BAÑOS DE ALMEIDA (ZAMORA) Aguas radio-azoadas sulfídricas

Plazas solares de radio-actividad.—La que más del mundo.—Temperada oficial de 15 de Junio a 30 Septiembre.  
Médico-Director: Doctor don Jenaro Fernández. Especialista en enfermedades del aparato respiratorio.  
Curan radicalmente las enfermedades del estómago, carnes gástricas e intestinales, producen efectos maravillosos en los catarras laringeos y bronquiales, neumonías crónicas, tuberculosas incipientes, disnea, las dermatosis, pituitaria, etc. etc. etc.

Cura radicalmente todas las enfermedades del estómago, carnes gástricas e intestinales, producen efectos maravillosos en los catarras laringeos y bronquiales, neumonías crónicas, tuberculosas incipientes, disnea, las dermatosis, pituitaria, etc. etc. etc.

Ofrece un servicio económico y sencillamente. De venta en todas las farmacias y droguerías, a 0,55 pesetas botella de litro.

Para más informes, dirigirse las personas, Almeida (Zamora). Depósito en Zamora: Ferretería El Andén de Salvador Ruiz, Puerta de la Feria. Billetes de 100 y visita desde Zamora al Balneario en el coche cerca.

## !!AGRICULTORES!!

Quereís que vuestras tierras den el fruto apetecido que tanto deseáis? Pues no dudeis en adquirir los abonos marcas Mirat y otras en Piedrahita de Castro en los almacenes de Benigno : : : : : Salvador : : : : :

## Gran SASTRERIA

— DE —

FEDERICO RODRIGUEZ

Variedad en géneros para la presente temporada

12. PLAZA MAYOR, NUMERO 12.

### GARROTIN MOSQUITIGIDA

#### EL MAS PRACTICO MATA

##### MOSCAS

##### Precio 5 CENTIMOS

##### De VENTA EN ENRIQUE CALAMITA

##### ZAMORA

##### Dos Venta en ENRIQUE CALAMITA